

29/05/2020

Fiscalía de San Antonio logra prisión preventiva para imputado que presentó credencial de salud falsa para transportar droga

Esta mañana pasó a control de detención y formalización por el delito de tráfico de drogas y uso de instrumento falsificado el hombre de 42 años que la tarde de este jueves fue detenido por personal del OS7 de Carabineros durante una fiscalización en la ruta 78 en Leyda.

Carabineros se encontraba prestando apoyo al personal de salud en uno de los cordones sanitarios que tiene la comuna, cuando detienen un taxi colectivo donde viajaba el imputado vestido con atuendo de personal médico y portando una credencial de un Centro de Salud Familiar de San Antonio. “Antuan del Emblema Verde”, el perro detector de drogas del OS7, alertó tras oler un equipaje, es ahí cuando se realiza el registro y se encuentra dentro de un bolso 2,5 kilos de cocaína.



Se da cuenta a la Fiscal de Turno Claudia Cancino, quien de inmediato entrega diligencias al OS7 y LABOCAR de Carabineros.

“Cabe hacer presente que el detenido se identificó como funcionario de salud de la comuna. El documento de la credencial falsa fue enviado al Laboratorio de Criminalística de Carabineros para la pericia respectiva”, explicó la Fiscal Cancino.

Casi 13 mil dosis de droga que lograron ser incautadas en el control, que presumiblemente el imputado intentaba burlar con la credencial de salud que fue periciada por LABOCAR, quien estableció que era falsa. El Mayor Oliver Mateo, Comisario de la 1ª Comisaría San Antonio señaló que “el sujeto no registra antecedentes y se identificó como funcionario de la salud de un CESFAM de San Antonio. Sin embargo, pudimos corroborar que esta persona no trabajaba ahí y la credencial era falsificada. En cambio, sí era funcionario de un servicio de salud en la comuna de Recoleta”.

Durante esta jornada se realizó el control de detención y formalización en el Tribunal de Garantía de San Antonio, audiencia que estuvo a cargo de la Fiscal Karina Franco. Se formalizó por tráfico de drogas y uso de instrumento falsificado, quedó en prisión preventiva y se determinaron 120 días para la investigación.